ISFDYT N° 209 “CEFERINO NAMUNCURA”

PROGRAMA: POLITICAS , LEGISLACION Y ADMINISTRACION DEL TRABAJO ESCOALR

PROFESORADO PARA LA ENSEÑANZA EN EL NIVEL INICIAL

PROF.REBORA SILVIA

AÑO.2021

FUNCIONES DE LA CATEDRA:

Abordar, conocer y analizar la normativa vigente con la intención en donde las estudiantes puedan lograr la capacidad reflexiva de la tarea cotidiana del quehacer docente independientemente de los cargos que tomen posesión a lo largo de la carrera docente.

CONTENIDOS PRIMER CUATRIMESTRE

Ley de Educación Nacional N° 26.206; Fines y Objetivos de la Política Educativa .Niveles del Sistema Educativo

LEY 13.688.” LEY DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES”: Objetivos y Funciones del Nivel Inicial

Ley Nª 10. 579.Estatuto del docente de la Provincia de Buenos Aires:

 Definición de Docencia Derechos y obligaciones del personal docente Estabilidad. Disponibilidad.

Incompatibilidades. Remuneraciones Clasificación del

personal Docente titular. Ingreso a la docencia.

Acrecentamiento. Ascensos. Traslados. Permutas. Reincorporaciones. Servicios

Provisorios. Provisionalidades y Suplencias. Licencias. Calificación del personal

 Decreto Nº 2.299/11.Reglamento general de las instituciones educativas de la

provincia de Buenos Aires:

 Equipos de trabajo en la institución. (Tareas de los Actores institucionales :maestra/profesor ,Equipo de Conducción Directora y Vicedirectora ) ,Secretaria, E:O:E, Auxiliar

Sociales). Proyecto Institucional. Contenidos. Aspectos Técnicos Pedagógicos.: Plan de

Continuidad Pedagógica. Acuerdo de Convivencia . Plan de Prevención de Riesgo.

Autoevaluación Institucion

Decreto Nº 2.299/11.Reglamento general de las instituciones educativas de la

provincia de Buenos Aires:

Obligatoriedad Escolar. Inscripción, matriculación. Jornada Escolar. Entrada y Salida de

Alumnos. Permanencia y retiro anticipado de alumnos. Traslado de alumnos. Práctica

de la Enseñanza. Biblioteca. Vestimenta Escolar. Museo Escolar. Archivo Histórico

Escolar. Símbolos, Actos Escolares Calendario. Clasificación de Actos Escolares. Estados

Administrativos. Actas. Libros. Registros. Legajos. Archivo Institucional.

 Protección de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes

SEGUNDO CUATRIMESTRE

 Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario

Escolar:

-Consideraciones Generales. Encuadre Normativo. Acciones para la promoción de la

convivencia en la escuela.

Primeras Intervenciones

-Violencia en el contexto familiar y maltrato infanto-juvenil-

-Presunción de Abuso Infantil.

-Violencias en el espacio escolar.

-Fallecimiento

-Niña/os en situación de calle.

-Trabajo Infantil.

-Desaparición de personas.

-Sustancias Psicoactivas.

-Niña/os en situación de trata.

-Intento de Suicidio

ANEXOS.

BIBLIOGRAFIA

-Provincia de Buenos de Aires. Ley Nª 10.579.” Estatuto del Docente de la Provincia de

Buenos Aires “. Ediciones Ocampo S.R.L.Cap.Fed.2011.

-Provincia de Buenos Aires. Decreto Nº 2.299/11-“Reglamento general de las

instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires”. Ediciones Ocampo S.R.L

.Cap. Fed.2011.

-Provincia de Buenos Aires. Ley N 13688.” Ley de Educación de la Provincia de Buenos

Aires “ .Ed. Organización Escolar de San Miguel. San Miguel.2011.

-Dirección General de Cultura y Educación-Provincia de Buenos Aires” Guía de Orientación para la intervención 3en Situaciones Conflictivas en el Escenario9 Escolar”

Buenos Aires. Ley N 13688.” Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires “. Ed.

Organización Escolar de San Miguel. San Miguel.2011.

MODALIDAD DE LA CURSADA

Se abordara por vía virtua ly la plataforma del INFOD ,a través de los foros y exposiciones grupales, como actividad principal estarán los foros.

Criterios de Evaluación: asistencia y participación en los Zoom y como cierre las exposiciones grupales previo trabajo escrito Power Point.

Para la regularización de la catedra deberán tener un 50%de la asistencia, participación y entreguen tiempo y forma trabajo grupal.

Acreditación :Examen Final Oral